

## Crónica

Con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, y fungiendo como institución anfitriona la Universidad Autónoma de Sinaloa, el día 27 de febrero de 1984 se llevó a cabo en el teatro “Pedro Calderón de la Barca” la VII Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES

Dicha reunión tuvo como antecedente la XXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Mexicali, B. C., los días 18 y 19 de noviembre de 1983, y su agenda fue definida con los puntos que a continuación se enlistan:

1. El Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES).
2. Criterios y Procedimientos Generales para la Evaluación de la Educación Superior y la Autoevaluación Institucional.
3. Criterios y Procedimientos para el Financiamiento de las Instituciones de Educación Superior (en este punto se incluyó, el 27 de febrero, a petición de la Universidad Autónoma de Guerrero, atender el asunto concerniente a la regularización de sus recursos económicos).
4. Asuntos Generales.

La ceremonia de inauguración estuvo presidida por el Dr. Jorge Flores Valdés, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, en representación del Lic. Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública. Asimismo estuvieron en el presidium el Lic. Eleuterio Ríos Espinoza, secretario de Gobierno y representante personal del Lic. Antonio Toledo Corro, Gobernador Constitucional de Sinaloa; el Lic. Héctor Manuel Gallego García, rector de la Universidad Autónoma de Baja California y Presidente en turno de la Asamblea General de la ANUIES; el Lic. Jorge Medina Viedas, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la institución anfitriona; el Ing. Filiberto Cepeda Tijerina, director general de Institutos Tecnológicos en representación del Dr. Manuel V. Ortega, subsecretario de Educación e Investigación Tecnológicas.

A su vez, en este acto de inauguración estuvieron presentes el Dr. Mariano Carlón López, secretario de Educación Pública y Cultura del estado de Sinaloa; el Dr. Salvador Malo Álvarez, director general de Investigación Científica, y el Lic. David Pantoja Morán, director general de Educación Superior de la subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica; el Dr. Rafael Velasco Fernández, secretario general ejecutivo de la ANUIES; el Ing. Víctor Hugo Monzón Ruelas, director del Instituto Tecnológico de Culiacán, y los señores Jorge Romero Zazueta, presidente municipal de Culiacán, y Jesús Ernesto Moreno Morales, representante del H. Congreso del estado.

El Lic. Jorge Medina Viedas, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en su discurso de bienvenida señaló que “Cada institución tiene el legítimo derecho de ser ella misma y de incorporarse en la tarea común de la transformación de la educación superior a partir de sus propias convicciones y evaluaciones.” Y en este contexto destacó más adelante la “importancia del desafío que tenemos al frente: encontrar las formas para que cada una de nuestras instituciones, cada una de sus comunidades académicas, transforme su voluntad de cambio, de acción y decisión, asentando las singularidades y acentuando los nexos que conduzcan a una mayor unidad del sistema. Así conciliaremos -manifestó el Lic. Medina Viedas- el principio de autonomía con los propósitos del desarrollo de la soberanía nacional”.

En otra parte de su alocución, el rector de la institución anfitriona expresó que “la calidad de la educación superior radica en la capacidad de cada centro para transformar sus postulados institucionales en práctica cotidiana de cada uno de los miembros de su comunidad. No importa la orientación que pretendamos imprimirles; más significativo resulta evaluar cuánto de lo que nos propusimos pudimos concretar”.

A continuación tomó la palabra el Lic. Héctor Manuel Gallego García, rector de la Universidad Autónoma de Baja California y presidente en turno de la Asamblea General, quien se refirió al cumplimiento del compromiso de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, adquirido en la pasada reunión ordinaria de la Asamblea General, relativo a la presentación de los documentos de trabajo acerca de la evaluación de la

educación superior en México, de los problemas y propuestas de solución respecto del financiamiento de la educación superior en el país, y del Programa Nacional de Educación Superior.

Después de haber hecho una breve descripción del contenido de los documentos presentados a los asambleístas, el Lic. Gallego García declaró que “cualquier tema con referencia directa al proceso educativo nacional, implica una alta responsabilidad que no se debe soslayar. Es por ello que reunidos en esta ocasión bajo los auspicios de la máxima casa de estudios del estado de Sinaloa, debemos participar en un sano intento por compartir nuestros puntos de vista y nuestras experiencias con respecto a la temática que se desarrollará en los trabajos de esta Asamblea”.

Acto seguido correspondió dar lectura a su discurso al Lic. Eleuterio Ríos Espinoza, representante del Gobernador de Sinaloa. En su intervención ante los asambleístas dijo que “México vale y seguirá valiendo por lo que valgan los hombres y las mujeres que formen su población. Y el valor de esas mujeres y de esos hombres estará en función de su integridad, de su aptitud para el bien y de su concepción social de los derechos que poseen y las obligaciones que les incumben. En suma: de la integración voluntaria de sus intereses particulares a los intereses de la comunidad.”

Terminado el discurso del secretario de Gobierno de Sinaloa el Dr. Jorge Flores Valdés, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, declaró inaugurada la VII Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES.

Como corresponde, el Dr. Velasco Fernández pasó lista de asistencia a los miembros de la ANUIES y dio la bienvenida al Lic. Efrén González Cuéllar, recién nombrado rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Una vez verificado que había quórum por lo cual los acuerdos tomados tendrían validez, el Presidente de la Asamblea invitó a que se propusieran escrutadores, resultando el Lic. Hugo Monzón, director del Tecnológico de Culiacán y el Dr. Félix Castillo J., vicerrector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Elegidos los escrutadores, el presidente de la Asamblea General solicitó propuestas de relatores nombrándose al Ing. Roberto Arana Mora, director del Instituto Tecnológico de Tijuana, y al Dr. Herberto Morales Constantino, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Acto seguido el Dr. Velasco Fernández dio lectura a los acuerdos tomados en la XXI Reunión Ordinaria de la Asamblea General. Asimismo leyó los puntos de la agenda para esta reunión extraordinaria y, después de aprobarse, el Lic. Enrique González Ruiz solicitó que en el punto relativo al financiamiento se incluyera el asunto de la situación financiera de la Universidad Autónoma de Guerrero; dicha petición fue aceptada por los asambleístas.

Posteriormente, el Dr. Velasco Fernández leyó la introducción y presentó los antecedentes del PRONAES (Programa Nacional de Educación Superior) e inmediata a su lectura el Dr. Jorge Flores Valdés hizo una descripción del contenido de los once programas incluidos en el PRONAES. En su exposición señaló que se trata de un documento en transformación y que debe ser revisado de tiempo en tiempo, que los tres primeros programas tratan las acciones sustantivas de la educación superior y los ocho restantes se refieren a las funciones de apoyo. Invitó a que en fecha próxima y libremente se envíen las propuestas de participación en los programas específicos a fin de iniciar las acciones. Todas, dijo el Dr. Flores Valdés, serán discutidas conjuntamente.

El Presidente de la Asamblea sometió el PRONAES a la consideración de los asambleístas. El Dr. Rivero Serrano, rector de la UNAM, pidió la palabra y dijo que “el PRONAES apoya la educación superior, pero no es el programa de educación superior; el PRONAES es orientador. Creo que deberíamos trabajar recordando el mensaje del Presidente en cuanto a las proyecciones de la educación superior, de tal modo que en conjunto realicemos el programa de educación superior. Debemos realizar un programa más completo”.

Más tarde el Ing. Manuel Rivera Zamudio, rector de la Universidad de Sonora, manifestó que el documento del PRONAES “no incluye claramente los mecanismos para la realización de las acciones”. A su vez, el Dr. Velasco Fernández tomó la palabra y expresó que el PRONAES “se realizó conjuntamente entre la SEP y la ANUIES, es un intento que cuenta con la voluntad política de realizarse y con apoyo financiero, presenta una reagrupación de proyectos, y sigue al Plan Nacional de Desarrollo”.

Más adelante, puesto a consideración de la Asamblea el PRONAES fue aprobado por mayoría. Acto seguido, hubo un receso.

Posteriormente se pasó al segundo punto de la agenda, “Criterios y Procedimientos Generales para la Evaluación de la Educación Superior”, que fue presentado por el Dr. Víctor Arredondo y el maestro Ricardo Mercado, funcionarios de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES. En ese documento de trabajo se abordó el marco conceptual para el establecimiento de los criterios aplicables a la evaluación y a la auto-evaluación institucional. El documento se aprobó en lo general. Además se acordó que cada institución lo empleara para sus autoevaluaciones en la medida que lo consideraran pertinente.

Por su parte, el Dr. Velasco Fernández presentó el tercer punto de la agenda indicando que lo relativo al financiamiento para la educación superior es un tema que demanda la concurrencia de todos los miembros de la Asociación y que, por otra parte, había recibido comentarios y sugerencias en los que se manifestaba la necesidad de estudiar con mayor detenimiento los asuntos incluidos en la parte de propuestas que tiene el documento.

En relación al comentario del Dr. Velasco, el Dr. Rivero Serrano, rector de la UNAM, propuso a la Asamblea que se diera el tiempo necesario para realizar el estudio, y reconoció que el documento era un buen punto de partida para continuar trabajando en el tema. Su propuesta fue secundada por varios rectores aceptándose finalmente por mayoría.

Para finalizar lo correspondiente al tercer punto de la agenda, se procedió a dar atención al planteamiento del Lic. Enrique González Ruiz, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG). El Lic. González Ruiz hizo una síntesis de la situación por la que atraviesa la UAG y solicitó a la Asamblea el apoyo necesario a fin de que las ministraciones correspondientes al subsidio de la UAG fueran entregadas conforme a derecho. Diversos representantes de las instituciones de educación superior hicieron uso de la palabra para manifestar su posición al respecto, y finalmente se acordó por mayoría otorgar el apoyo solicitado conforme a los procedimientos que para ello establezca el Consejo Nacional de la ANUIES.

Finalmente, al tratarse los asuntos generales se informó que la Universidad Autónoma de Durango realizó la propuesta de que los asociados reiniciaran el pago de las cuotas correspondientes, a fin de coadyuvar en el desempeño de las labores encomendadas a la Secretaría General Ejecutiva. Al respecto, se acordó que cada institución, conforme a sus propias normas, determine el monto de la aportación que hará a la Asociación.

Dentro de los mismos asuntos generales, el Dr. Velasco informó a la Asamblea de la conferencia convocada por la Organización Universitaria Iberoamericana (OUI), que habrá de celebrarse los días 12 y 13 de marzo próximo en la Universidad Veracruzana. En esta reunión, señaló el Dr. Velasco, será tratado el tema “La universidad como agente de cambio socioeconómico; las experiencias de México, Centroamérica y el Caribe.”

Por último, el Lic. Medina Viedas, Rector de la UAS, clausuró la VII Reunión Extraordinaria de la ANUIES la noche del 27 de febrero felicitando la participación de los asistentes.